FUNERARIA Y SALAS DE VELACION MOISES

PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES
NIT: 900966622-1
SERVICIO A NIVEL NACIONAL 24 HORAS
CELULAR: 3127074341
FUNERARIAMOISES@HOTMAIL.COM

La Virginia Risaralda 15 de marzo del 2019

SEÑORES: ALCALDIA

MUNICIPIO DE BALBOA RDA

Cordial saludo,

La presente es con el fin de manifestarles que el señor CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA con numero de cedula 4.589.482 de santuario Risaralda y como representante legal de las FUNERARIAS Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S.
Acepto las condiciones de la invitación al contrato del municipio de balboa.

Y actuando en calidad de representante legal manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad del orden constitucional o legal para celebrar contratos de prestación de servicios.

Gracias por la atención brindada

Atentamente

CARLOS EVELIO GRANADA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CEL: 312 2952576 - 3127074341

FUNERARIA Y SALAS DE VELACION MOISES

PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES
NIT: 900966622-1
SERVICIO A NIVEL NACIONAL 24 HORAS
CELULAR: 3127074341
FUNERARIAMOISES@HOTMAIL.COM

La Virginia Risaralda 15 de marzo del 2019

SEÑORES: ALCALDIA

MUNICIPIO DE BALBOA RDA

Cordial saludo,
Por medio de la presente les damos a conocer nuestros precios de los cofres fúnebre
Valor unitario cuatrocientos mil pesos (400.000) puestos en balboa.

En caso de necesitar en otro municipio también se entrega por el mismo valor con la autorización de ustedes.

En caso de necesitar nuestras salas también le podemos colaborar con la prestada de la misma.

GRACIAS POR LA ATENCION PRESTADA

CARLOS EVELIO GRANADA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CEL: 312 2952576 - 3127074341

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN

SIGLA: Funeraria y Salas de Velación Moises SAS — NIT No. 900 966 622-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. / DPTL. / DIST. / MPL. / OTRO — ¿CUÁL? ____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: Risaralda

MUNICIPIO: La Virginia — DIRECCIÓN: Calle 6 # 742 Centro

TELÉFONOS: 312 295 2576 3127074341 — FAX: — APARTADO AÉREO:

Funeraria Moises @ Hotmail Com.

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Exequias Fenebres	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Cuerpo de Bomberos Sanitario		X	3147669219	31 Dic / 2018	119.000.000
Municipio de el Aguila	X			31 Dic / 2018	6.500.000 =

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Granada — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Valencia — NOMBRES: Carlos Evelio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 4.589.482 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 15 de Marzo / 2019

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN

SIGLA: Funerarias y Salas de Velación Moises SAS — NIT No. 900 966 622-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO Bucaramanga	
MUNICIPIO La Virginia	DIRECCIÓN Calle 6 # 7-42 Centro		
TELÉFONOS 312 295 2576 3127074341	FAX	APARTADO AÉREO	

Funerarias Moises @ Hotmail. Com.

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Exequias Funebres	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Cuerpo de Bomberos Santander		X	3147669219	31 Dic 2018	119 000 000
Municipio de El Socorro	X			31 Dic 2018	6 500 000 =

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fernandez	Valencia	Carlos Euclid

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	4.589.482	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA [signature] — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 15 de Marzo 2019

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14366789741

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900966622 6. DV 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira 16

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S

36. Nombre comercial: FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Risaralda 66

40. Ciudad/Municipio: La Virginia 400

41. Dirección principal: CL 6 7 42

42. Correo electrónico: funerariamoises@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3206256557

45. Teléfono 2: 3122952576

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: 9603	47. Fecha inicio actividad: 20160328	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código	1	2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	4	3	5																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de renl

14- Informante de exogena

35- Impuesto sobre la renta para la equid

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha: 20160627

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VILLEGAS RIVERA MARIA EUGENIA

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 19-01-2018 10:30:34AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : BALBOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18132951
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 05 DE 2019
ACTIVO VINCULADO : 2,402,235.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 ESQUINA - BAJOS TEMPLO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66075 - BALBOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3206256557
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funerariamoises@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACIVIDAD ECONÓMICA : POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

*** **NOMBRE DEL PROPIETARIO** : FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S.
NIT : 900966622-1
MATRICULA : 18132949
FECHA DE MATRICULA : 20160501
FECHA DE RENOVACION : 20180326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:18:14 horas del 28/01/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **4589482**
Apellidos y Nombres: **GRANADA VALENCIA CARLOS EVELIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 4589482 de del señor(a) **CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA** consultado en la fecha y hora 28/01/2019 04:43:23 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registró Interno de Validación No. 4989208

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de enero de 2019, a las 16:03:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	4589482
Código de Verificación	45894821901281603O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 121476988

WEB
16:14:09

Bogotá DC, 28 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4589482:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S
Fecha expedición: 2019/03/05 - 13:45:45 **** Recibo No. S000737092 **** Num. Operacion. 01-VGC-20190305-0008
LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRICULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN SFDbrUKAxN

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : BALBOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18132951
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 05 DE 2019
ACTIVO VINCULADO : 2,402,235.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 ESQUINA - BAJOS TEMPLO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66075 - BALBOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3206256557
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTO
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTO
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funerariamoises@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCION DE LA ACIVIDAD ECONÓMICA : POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES
:

***** NOMBRE DEL PROPIETARIO** : FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S.
NIT : 900966622-1
MATRICULA : 18132949
FECHA DE MATRICULA : 20160501
FECHA DE RENOVACION : 20180326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
FUNERARIA Y SALAS DE VELACION LA MOISES S.A.S
Fecha expedición: 2019/03/08 - 13:45:45 **** **Recibo No.** [illegible] **** **Num. Operacion.** [illegible]
LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRICULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN SFDUrUKAxN

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CAMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : [illegible]

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SFDUrUKAxN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

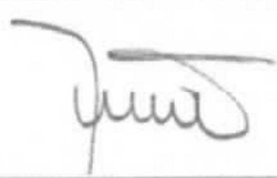

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.589.482

GRANADA VALENCIA

APELLIDOS

CARLOS EVELIO

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1964

BALBOA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-1982 SANTUARIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2409400-00152746-M-0004589482-20090318 0010360826A 1 8400000620

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
No. PMC.EAV.CS- 310.03.03-005 DE 2019
PARA PROCESO MINIMA CUANTIA

El Águila Valle, Febrero 23 de 2019

Señor(es):

Nombre del establecimiento de comercio o Razón social:	"FUNERARIA Y SALAS DE VELACIÓN MOISÉS"
NIT:	4589482-1
Propietario o Rep. Legal:	CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA
Cedula No.	4589482 DE SANTUARIO (R)
Dir:	CARRERA 3 No. 5-30, EL ÁGUILA VALLE
Tel:	3687131
Cel.:	3122952576
Email:	bomberos.santuario14@hotmail.com

Cordial saludo:

Le comunico que la oferta por usted presentada a esta entidad dentro del proceso de INVITACION PUBLICA en modalidad de MINIMA CUANTIA No. **PMC.EAV.CS-310.03.03-005 DE 2019** que tiene por objeto: **SERVICIOS DE ASISTENCIA FUNERARIA PARA ADULTOS MAYORES DEL HOGAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE EL AGUILA VALLE, POR SU CONDICIÓN DE POBRES DE SOLEMNIDAD**. Se acepta, es la de menor precio entre las ofertas recibidas y cumple los requisitos exigidos en la invitación pública.

Por la presente manifiesto expresa e incondicionalmente que la oferta por usted presentada y la presente comunicación de aceptación de su oferta, constituyen para

todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo Registro Presupuestal, en virtud del Núm. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015).

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
Nombre o razón social:	MUNICIPIO DE EL AGUILA VALLE DEL CAUCA
Nit:	800100518-4
Dir:	Cra 3ª No. 9-02
Tel:	3128512763
Email:	contratacion@elaguila-valle.gov.co

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre:	MARISOL MESA RIOS
Identificación:	1.112.769.226
Cargo:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

1. **CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR:** SUMINISTRO DE SERVICIOS

2. **VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se estima en la suma de ($5.400.000) M/cte, INCLUIDO IVA. El contrato se cancelará en pagos parciales que se efectuaran POR CADA EVENTO INHERENTE AL OBJETO CONTRATADO y un pago final una vez agotado el valor contratado; el(los) pago(s) se efectuara dentro de los 20 días hábiles siguientes, a la radicación de los documentos de ley que se requieran y le exija el supervisor al contratista para realizar el pago, tales como factura o documento equivalente, soportes de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, así mismo supervisor expedirá los soportes de recibo a satisfacción. **PARÁGRAFO:** UNA VEZ AGOTADOS LOS RECURSOS DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ SUSPENDER EL SERVICIO, PREVIO AVISO ESCRITO DIRIGIDO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

3. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El pago a que se obliga el Municipio se cancelara con cargo al presupuesto para la vigencia fiscal del año 2019, de la(s) apropiaciones presupuestales descritas en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00093 del 19 de febrero de 2019.

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** SEIS (6) MESES ó HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO. siguientes a la fecha del acta de inicio. La fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato será la fecha en la cual se suscriba entre las partes el acta de inicio del contrato. La fecha

de terminación del plazo del contrato será la fecha en la cual se suscriba el acta de terminación y/o recibo final del objeto contratado. Para que se pueda realizar la entrega definitiva, el contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones del contrato. La ausencia o renuencia a suscribir cualquiera de estos documentos, debe interpretarse como un incumplimiento contractual.

5. **REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y PAGO DEL CONTRATO**: La presente aceptación de oferta y/o contrato se entiende perfeccionada con la firma del ordenador del gasto, para la ejecución se requerirá que se efectúe el correspondiente registró presupuestal. Para efectuar el pago se requiere acreditar el cumplimiento en el pago de aportes en seguridad social integral y parafiscales (CUANDO CORRESPONDA) y demás requisitos exigidos por el supervisor o interventor.

6. **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales y fiscales relacionados en el contrato aquí celebrado, las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de El Águila.

7. Los aspectos no definidos en la oferta y su respectiva aceptación, se regirán por lo estipulado en la invitación pública y la normatividad aplicable al contrato celebrado es el estatuto de contratación Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082/2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen y en las materias no reguladas en dichas Leyes, a las disposiciones civiles y comerciales según sea el caso.

8. La presente comunicación será publicada en el SECOP.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ANDRES FERNANDO HERRERA DUQUE
Alcalde Popular

FUNERARIA Y SALAS DE VELACION MOISES

PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES
NIT: 900966622-1
SERVICIO A NIVEL NACIONAL 24 HORAS
CELULAR: 3127074341
FUNERARIAMOISES@HOTMAIL.COM

La Virginia Risaralda 15 de marzo del 2019

SEÑORES: ALCALDIA

MUNICIPIO DE BALBOA RDA

Cordial saludo,
Por medio de la presente les damos a conocer nuestros precios de 05 cofres fúnebres Por valor unitario de cuatrocientos mil pesos (400.000) para un total de dos millones de pesos (2.000.000) m-cte.

En caso de necesitar en otro municipio también se entrega por el mismo valor con la autorización de ustedes.
En caso de necesitar nuestras salas también le podemos colaborar con la prestada de la misma.

GRACIAS POR LA ATENCION PRESTADA

CARLOS EVELIO GRANADA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CEL: 312 2952576 - 3127074341

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA

C E R T I F I C A:

Que la **FUNERARIA Y SALAS DE VELACION MOISES** con NIT 900.966.622 se encuentra a paz y salvo por concepto del impuesto de Industria y Comercio vigencia 2018 en lo que se refiere a la Secretaría de Hacienda y Tesorería del municipio de Balboa Risaralda.

Para constancia se firma en Balboa Risaralda, a los (15) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

PAULA ANDREA CARDONA
Auxiliar Administrativo